



Sindicato del Profesorado Extremeño

Boletín digital nº 38, 29 de septiembre de 2010
www.sindicatopide.org

Información Sindical: La presente publicación está amparada por la ley y debe ser expuesta en los tablones informativos de cada Centro de Enseñanza de la Comunidad de Extremadura. Su no distribución y exhibición suponen un delito de obstrucción a la labor sindical.

HUELGA DEL 29 S

El Sindicato del Profesorado Extremeño (PIDE), tras la reunión de su comité ejecutivo, comunica que no secundará la huelga del día 29 de septiembre, dado que ni el fondo ni la forma de llevar a cabo dicha iniciativa han sido las apropiadas. Y ello sin entrar a valorar el olvido de los sindicatos tradicionales sobre los derechos laborales en los cuatro últimos años, el preaviso con tres meses de antelación de una huelga que se debía haber convocado hace más de un año, el acuerdo sonrojante de los servicios mínimos “pactados” con miembros del Gobierno afiliados a los sindicatos convocantes y los descafeinados y timoratos carteles “desmovilizadores”.

La razón, supuesta, de dicha jornada de huelga es la reforma laboral que ya se ha aprobado; por tanto, dicha movilización se realiza “a toro pasado” y, en consecuencia, creemos que responde, fundamentalmente, a intereses de índole sindical al tiempo que sirve como coartada coyuntural ante una ciudadanía que no ve ni siente que se defiendan sus derechos laborales.

El sindicato PIDE está y estará siempre de acuerdo con medidas de presión, serias y auténticas, encaminadas a revertir las medidas injustas que el Gobierno, de cualquier color político, tome contra los derechos sociales y laborales de los trabajadores. Creemos que la reacción sindical debería haber sido inmediata y contundente en el mismo momento en que comenzaron los recortes, ique fue hace dos años! Estamos convencidos de que las huelga del 29S constituye una operación cosmético-sindical y están vacías de todo contenido social, por lo que PIDE no secundará semejante artificio. ¿Qué iniciativas de presión hay programadas por parte de los sindicatos convocantes, para el día 30 de septiembre? ¿Con la movilización del 29-S ya cumplen su responsabilidad sindical hasta dentro de cuatro años?

El sindicato PIDE continuará con las medidas y actuaciones de presión. La última de ellas está en vigor y permanecerá así hasta final de curso si no anuncia la retirada inmediata de los recortes perpetrados por el actual Gobierno. Recordamos a nuestros afiliados y simpatizantes que pueden ejercer libremente su derecho a secundar o no la huelga y que disponen de asesoría jurídica gratuita en el Sindicato PIDE.

Comité Ejecutivo del Sindicato PIDE

- 1 -

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D
Plaza de los Reyes Católicos, 4B
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta
Plaza del Salvador, 7 Bajo
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.

10001 CÁCERES
06001 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO

927249362 (Tel), 927226076 (Fax) y 605265589
924245966 (Tel/Fax), 924253201 (Tel/Fax) y 605265543
924310163 (Teléfono y Fax) y 655991427
927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
924811306 (Teléfono y Fax)

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - **correo@sindicatopide.org**



Sindicato del Profesorado Extremeño
Boletín digital nº 38, 29 de septiembre de 2010
www.sindicatopide.org

Destino de la subvención sindical recibida por PIDE

El sindicato PIDE recibe 9000 euros de subvención cuyo destino, decidido en la asamblea de afiliados, ha sido:

- Aportación de 3.000 euros a la Cruz Roja para atender a los damnificados del terremoto de Haití, por la necesidad del momento.

- El resto de la aportación, elegida entre las distintas opciones presentadas por nuestros afiliados, se donó por votación a la propuesta de Mercedes Navarro, coordinadora del Foro por la paz, consistente en la construcción de una escuela en Alto Trujillo (Perú), ya que se consideró que en momentos de crisis social es necesario apoyar la Educación allí donde más falta hace. La aportación del Sindicato PIDE, por un importe de 6.955,86 euros, se ha plasmado en la puesta de la primera piedra de dos aulas de escuela el 5 de septiembre. Estando prevista la conclusión de la obra y su puesta en funcionamiento para el próximo mes de noviembre



- 2 -

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D
Plaza de los Reyes Católicos, 4B
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta
Plaza del Salvador, 7 Bajo
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.

10001 CÁCERES
06001 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO

927249362 (Tel), 927226076 (Fax) y 605265589
924245966 (Tel/Fax), 924253201 (Tel/Fax) y 605265543
924310163 (Teléfono y Fax) y 655991427
927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
924811306 (Teléfono y Fax)

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - **correo@sindicatopide.org**



Sindicato del Profesorado Extremeño

Boletín digital nº 38, 29 de septiembre de 2010
www.sindicatopide.org

La ONG Foro por la Paz apoya la construcción de centros educativos con el dinero que recauda, el cual va íntegramente al proyecto sin intermediarios (se pueden ver las anteriores escuelas en **www.foroporlapaz.blogspot.com**). Esta iniciativa podría abrir el camino para que nuestros compañeros y nuestros alumnos pudiesen hermanarse con los Centros del Sur y crear lazos de solidaridad.

Compartimos con vosotros algunas de las emotivas fotografías y un texto de agradecimiento que nos han remitido desde Perú para todos los afiliados:



Gracias a la preocupación por innovar en el área de proyectos educativos, el Sindicato PIDE ha contribuido para la construcción de dos aulas en la escuela Una Sonrisa de Amor – USDA, ubicada en la localidad de Alto Trujillo (La Libertad, Perú).

Desde hace cuatro años, esta institución educativa se encarga de la formación, en los niveles de inicial y primaria, de casi ciento cincuenta niños que viven en condiciones de extrema necesidad en el Barrio5B, uno de

- 3 -

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D
Plaza de los Reyes Católicos, 4B
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta
Plaza del Salvador, 7 Bajo
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.

10001 CÁCERES
06001 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO

927249362 (Tel), 927226076 (Fax) y 605265589
924245966 (Tel/Fax), 924253201 (Tel/Fax) y 605265543
924310163 (Teléfono y Fax) y 655991427
927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
924811306 (Teléfono y Fax)

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - **correo@sindicatopide.org**



Sindicato del Profesorado Extremeño
Boletín digital nº 38, 29 de septiembre de 2010
www.sindicatopide.org

los barrios más pobres y alejados del asentamiento humano Alto Trujillo.

Los estudiantes no sólo se benefician con el servicio educativo, el colegio también les brinda diariamente desayunos, para mejorar los niveles nutricionales de los chicos; escuela para padres, con el objetivo de afianzar las relaciones interpersonales entre los miembros de las familias; y servicio psicológico, para atender las dificultades conductuales o de aprendizaje de los alumnos.

Las aulas que vienen siendo edificadas acogerán a los más pequeños de la escuela; es decir, a los niños de entre 4 y 6 años del nivel primario. Anteriormente, estos escolares recibían sus clases en salones de material prefabricado. Sin duda, este importante apoyo redundará en la calidad del servicio educativo.

Todos los niños, padres de familia, profesores y demás miembros de la comunidad del Barrio 5B expresaron su gratitud, por tan noble gesto, al Sindicato PIDE a través de la profesora Mercedes Navarro, coordinadora de Foro por la Paz, ya que sin su decidida participación, la concreción de este proyecto no habría sido posible.



En la próxima Asamblea General Ordinaria de Afiliados del Sindicato P.I.D.E., tras las elecciones sindicales de diciembre de 2010, se volverá a aprobar en votación libre y secreta el destino de la subvención sindical de este año.



Sindicato del Profesorado Extremeño
Boletín digital nº 38, 29 de septiembre de 2010
www.sindicatopide.org



SERVICIOS DEL SINDICATO P.I.D.E.:

- **Sede virtual** abierta las 24 horas en la dirección **www.sindicatopide.org** donde podrás consultar las últimas noticias, legislación, participar en el foro, contactar con tu delegado de zona, asesoría jurídica...
- **Sedes físicas** en **Cáceres** (C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D), **Badajoz** (Plaza de los Reyes Católicos, 4 B, en Puerta de Palmas), **Mérida** (C/ San Salvador, 13 - 2ª planta), **Plasencia** (Plaza del Salvador, 7 Bajo) y **Don Benito** (C/ Arroyazo, 1 - 1º Izquierda).
- **Información diaria** y actualizada en tu e-mail con todas las novedades laborales y educativas que surjan en Extremadura y a nivel nacional.
- **Asesoría y defensa Jurídica** en Web, teléfonos, sedes y despacho de abogados...
- **Defensa de tus intereses** en todas las mesas técnicas y de negociación de la Consejería de Educación, en el Consejo Escolar de Extremadura, el Observatorio de Convivencia Escolar...
- **Cursos de Formación Homologados** mediante convenio firmado con la Consejería de Educación.

